


PROCESO DE COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS - CAR

ACUERDO 37 DE 2005

1

- ✓ Recepción en el BP de la propuesta de proyecto.
- ✓ Verificación frente a lista de chequeo.
- ✓ Frente a requisitos específicos de áreas técnicas.

2

- ✓ Se envía al área técnica para evaluación del proyecto.
- ✓ Se informa al proponente (Evaluación – Cronograma).
- ✓  para emitir concepto.



3

- ✓ Verifica informe técnico (Firmado / Articulación / Concepto de VIABLE o NO VIABLE).
- ✓ Se informa a Comité de Dirección (Priorización).

4

- ✓ Una vez priorizado se informa al proponente y al área técnica.
- ✓ Inicia proceso contratación.